



COMUNICACION N° 6416

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de las áreas que correspondan, respecto al Lago Pedro Antonio Candiotti del Parque General Manuel Belgrano - Parque del Sur:

- 1) Detalle de los estudios técnicos realizados sobre el agua del lago y sus resultados. En caso de no existir, se solicita que se realicen a la mayor brevedad posible y se informen sus resultados.
- 2) Informe si el agua está actualmente apta para el ingreso de personas.
- 3) Informe las acciones llevadas a cabo en cumplimiento de la Resolución N° 18.108/17.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär